REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Bogotá D.C, 10 de marzo de 2023

Doctor:
ALVARO ESPINEL CELY
Coordinador del Grupo de Cuentas por Pagar
U.A.E.A.C.Bogotá.

De manera atenta en calidad de supervisora, solicito el pago de la factura No. UNIT 54280 de fecha 10 de marzo de 2023 por un valor total Trescientos cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos m/cte. ($304,342,736.00) por los servicios de transporte prestados del 1 al 28 de febrero de 2023, al contrato N°22001458 H3 2022 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AEROCIVIL NIVEL CENTRAL,

- Original factura No. UNIT 54280 de fecha 10 de marzo de 2023
- Certificación de la supervisora del contrato
- Informe de la supervisora del contrato
- Certificación del Representante Legal de pagos parafiscales y pago de Nómina.
- RP 319522
- RP 5523

Soportes de la prestación del servicio

Lo anterior, con el fin de que su dependencia realice el trámite pertinente para el pago.

Atentamente,

ERIKA PATRICIA VICAINO HERRERA
Coordinadora Grupo Servicios Administrativos

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de procedencia: 3203-0092	FORMATO			
	FORMATO CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN			
	Clave: GCON-1-0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct. /2019	Página: 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

C E R T I F I C A:

En calidad de supervisora del contrato N°. N°22001458 H3 2022 suscrito con el contratista UNITRANSCOND S.A.S NIT 830.030.964-4 prestó a satisfacción el servicio de transporte para los servidores públicos de la Aerocivil durante el periodo 1 de febrero al 28 de febrero de 2023 de conformidad al contrato N°22001458 H3 2022 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AEROCIVIL QUE LABORAN EN EL NIVEL CENTRAL DE LA U.A.E.A.C.
por lo tanto, se autoriza el pago de la siguiente factura.

Valor total que pagar: Trescientos cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos m/cte. ($304,342,736.00)

Por último, se certifica que el contratista UNITRANSCOND S.A.S NIT 830.030.964-4 dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789/02 y 27 del Decreto 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales, como son salud, riesgos profesionales, pensión, caja de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar, Sena.

Dada en Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de marzo de 2023

Atentamente.

ERIKA PATRICIA VICAINO HERRERA
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Supervisora Contrato Nro. N°22001458 H3 2022

CONTENIDO DEL INFORME

Número de Contrato:	N°22001458 H3 2022
Nombre del Contratista:	UION TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES S.A.S.-UNITRANSCOND S.A.SNIT 830.030.964-4
Periodo informe:	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
Nombre de Supervisor:	ERIKA PATRICIA VIZCAINO HERRERA
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	DIRECCION ADMINISTRATIVA -GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AEROCIVIL QUELABORANEN EL NIVEL CENTRAL DE LA U.A.E.A.

ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENESENTREGADOS.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones objeto del contrato, de conformidad a lo establecido en sus anexos

Verificar frecuentemente en sitio el parque automotor asignado por el contratista para la prestación del servicio de transporte para los servidores públicos en el nivel central de la AEROCIVIL.

Realizar seguimiento mediante planillas establecidas en las áreas donde se presta el servicio CGAC, CNA,ALMACEN Y NEAA registrando el ingreso y salida de cada vehículo de transporte de funcionarios.

Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que el funcionario designado por LA AEROCIVIL, para ejercer la supervisión del presente contrato, pueda determinar el cumplimiento de su objeto.

PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Cumplió con la prestación del servicio de acuerdo con la solicitud de transporte enviadas por los jefes y coordinadores de grupos de las áreas técnicas, así mismo con los recorridos de acuerdo con la necesidad de los servicios de transporte en rutas puerta a puerta, circular y rutas administrativas.

El contratista remite semanalmente videos y registro fotográfico de los procedimientos de acuerdo con el protocolo de bioseguridad, así mismo se verifico en sitio el cumplimiento al distanciamiento en rutas administrativas, circulares y técnicas puerta a puerta.

Durante el periodo 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 se presentaron quejas en la prestación del servicio. Por lo anteriormente expuesto se le ha dado respuesta a cada una.

Se verificó uno a uno el estado estructural de cada vehículo, y el cumplimiento del protocolo de prevención y desinfección en cada vehículo asignado para la prestación del servicio documentado y registro fotográfico presentado ante la supervisión del contrato.

Se revisó a cada vehículo el equipo de primeros auxilios y equipo de carretera verificando vencimiento de los productos que establece la norma y fecha de recarga de extintores.

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Cumplió con las solicitudes de puntualidad en los horarios de llegada en la mañana a los puntos establecidos.
Cumplió con los pagos de nómina, parafiscales y seguridad social correspondiente al mes de enero de 2023 así mismo el certificado de nómina presentado por el contratista UNITRANSCOND.S.A.S

PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

1. Fue implementado los protocolos y planillas con el fin de Ejecutar acciones encaminadas a minimizar las probabilidades de propagación o contagio por (COVID-19), generando un servicio de transporte seguro para todos los usuarios y colaboradores de UNITRANSCOND.S.A.S.

2 OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOSPRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista envió semanalmente a la supervisión los soportes del protocolo de bioseguridad aplicada al parque automotor asignado para la prestación del servicio de rutas puerta a puerta, circulares y administrativas, en los formatos establecidos por la supervisión para seguimiento al cumplimiento de los protocolos

INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO Nº22001458 H3 2022						
Valor Inicial:				$		7.780.000.350,00
Adición No.						
Valor Total:				$		7.780.000.350,00
Valor(es) pagado(s):						$332.138.100,00
Mes a pagar	FEBRERO					
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**	**Pago No. 4**	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**	**Pago No. 7**
$332.138.100,00						
Pago No. 8	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**	**Pago No. 13**	**Pago No. 14**
Pago No. 15	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**	**Pago No. 19**	**Pago No. 20**	**Pago No. 21**
Pago No. 21						
Total Pagado	$332.138.100,00					
Saldo Actual	$7.447.862.250,00					
VALOR A PAGAR:	$304.342.736,00					
Saldo menos valor a pagar	**$7.143.519.514,00**			Porcentaje de ejecución		8%

Atentamente,



ERIKA PATRICIA VIZCAINO HERRERA

UNION TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES S.A.S
UNITRANSCOND

NIT 830.030.964-4

AV CL 26 85 D 55 LOCAL A-129
3108198384 - 3176609187
Bogotá - Colombia
unitc@hotmail.com
www.unitranscond.com

Factura electrónica de venta

N°: UNIT 54280

Cliente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL
Nit: 899.999.059-3
Teléfono: (601) 2960000 - Ext. 1
Dirección: CALLE 160 # 71 - 26
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	10/03/2023, 14:56
Expedición	10/03/2023, 14:56
Vencimiento	10/03/2023
Vendedor	LAURA MARCELA ROBAYO
Centro de costo	4444
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Rete.
1	41450507	SERVICIO DE TRANSPORTE EMPRESARIAL AERONAUTICA CIVIL 01DE FEBRERO 2023 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023	1.00	304,342,736.00	304,342,736.00	0 %

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
CONTADO CLIENTES - Cuota No. 001 vence el 2023-03-10 por $ 304,342,736.00

Observaciones:
#$24-12-00-000;22001458 01 H3 DE 2022;erika.vizcaino@aerocivil.gov.co#$

Por favor realizar el pago de sus facturas en :
Bancolombia: Cuenta Corriente No. 525-449635-14.
Banco Bogotá: Cuenta Corriente No. 265021287.

Total Bruto	304,342,736.00
Total a Pagar	304,342,736.00

AUTORIZACIÓN: El abajo firmante, en su propio nombre, declara que la información suministrada es verídica y da su consentimiento expreso e irrevocable a UNIÓN TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES S.A.S. “UNITRANSCOND S.A.S.”, o a quien en el futuro haga sus veces como titular del crédito o servicio Solicitado, para: Consultar y Reportar en cualquier tiempo, a DataCrédito o a cualquier otra base de datos manejada por un operador de datos, tratados o sin tratar, sobre el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones crediticias, sus deberes legales de contenido patrimonial, sus datos de ubicación y contacto (número de teléfono fijo, número de teléfono celular, dirección del domicilio, dirección laboral y correo electrónico).

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039051288 aprobado en 20221103 prefijo UNIT desde el número 53554 al 80000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 4.14
CUFE:
8b023b50895ad8d6ee459c027d2f0ccdb4d8b0a03a5c3f6d3bd4d881863609c95e6d8542efd691a3a4310f409485734c

Elaborado por

Firma recibido

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1B0386B7BE9F996ED0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR DUVAN QUEVEDO BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094333 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122252-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80094333**

QUEVEDO BAQUERO
APELLIDOS

CESAR DUVAN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1982**
UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

07-MAR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500102-42081723-M-0080094333-20000805 **19219** 00215A 01 089845254

Bogotá, 2 de marzo 2023

Señor:

Erika Patricia Vizcaino
Supervisora del Contrato de Transporte
Aeronáutica Civil.

Ciudad.

Ref. Informe de Transporte febrero de 2023

Me permito informar todas las novedades que se han presentado en el transcurso del 1 de febrero al 28 de febrero de 2023 del corriente así:

- Se prestan servicios de apoyo en el traslado de funcionarios con servicios ocasionales y transporte de insumos.
- Se emitió respuesta ante el comunicado enviado por el señor Carlos Amaya en donde se le expresa “acatando las instrucciones dadas y respetando el objeto del contrato me permito informar que se tomaran las medidas pertinentes con la finalidad dar cumplimiento a lo que está estipulado en el contrato de transporte” el día 10 de enero de 2023.
- Se presenta un incidente en la ruta 16 Mosquera el día 23 de febrero de 2023 reportar una situación de agresión verbal por parte de la funcionaria MILDRED PEREZ BUITRAGO del Grupo de Salud y Seguridad en el trabajo.
- De acuerdo al PQR generado por señor Sergio Herrera en donde manifiesta “Informo que la RUTA TÉCNICA proveniente de Kennedy ingresando al Centro de Control (CEGAG) el martes 07 de marzo, llegó a las 06:30 a.m. Pudiendo causar traumatismos en el servicio que prestamos.” Podemos informar que en el día de hoy por parte del conductor se presentó una confusión en la dirección de un funcionario que se debía recoger en el recorrido, desafortunadamente esto genero la llegada a las 6:30 am a la torre, por lo que se tomara la medida por parte de la transportadora.

1. Hacer el debido llamado de atención al conductor, 2. Cambiar de ruta al señor Sergio Herrera a la ruta Soacha la cual pasa por la avenida Ciudad de Cali muy cerca donde el funcionario vive.

Cordialmente,



Otwin Mauricio Acosta Vanegas.

Coordinador de Transporte

Bogotá D.C., marzo 10 de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

REF: Certificación de paz y salvo por aportes a seguridad social y parafiscales Art. 50 ley 89 de 2002, UNIÓN TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES SAS NIT. 830.030.964-4

Respetados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal, certifico que la **UNIÓN TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES SAS NIT. 830.030.964-4,** ha cumplido oportunamente en los últimos seis (6) meses con la obligación de pagar aportes a la seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. En la actualidad no registran acreencias por los conceptos antes mencionados, por lo que están a paz y salvo por los mismos conceptos a enero 31 de 2023.

Para constancia se expide la presente certificación a los 10 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente,

Firma _____
Nombre CESAR DUVAN QUEVEDO BAQUERO
Calidad en que Actúa Revisor Fiscal Nombre CESAR DUVAN QUEVEDO BAQUERO
TP No. 122.252-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



122252-T

CESAR DUVAN
QUEVEDO BAQUERO
C.C. 80094333
RES. INSCRIPCION 247 **DEL 02/11/2006**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276317 **132291**

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA